



Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente

Acta de la 8 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA

El lunes 26 de octubre de 2015 a las 14 hs se reúne el Consejo Directivo en el Laboratorio ECOTONO (CRUB).

Presidente: Dr. Esteban Balseiro, director INIBIOMA

Consejeros:

Aizen, Marcelo (MA)

Cruz, Felix (FC)

De Paz, Manuel (MD)

Ghermandi, Luciana (LG)

Márquez, Sebastian (SM)

Mazzarino, María Julia (MM)

Raffaele, Estela (ER)

Souto, Cintia (CS)

Temario.

1. - Bienvenida a los nuevos Consejeros
2. - Determinación de las fechas de Reuniones
3. - Situación de las gestiones edilicias
4. - Situación de las gestiones vehículo/s
5. - Situación presupuestaria
6. - Estado de situación y futuro de la red de Internet
7. - Inventario de equipamiento

8. - Invernadero

9. - Nuevas UEs

1- El Dr. Esteban Balseiro les da la bienvenida a los nuevos consejeros y explica sobre el funcionamiento, deberes y obligaciones de los miembros del Consejo Directivo.

2- Los consejeros acuerdan las fechas de las dos próximas reuniones del año:

Reunión CD ordinaria N° 9 - Lunes 16 de noviembre de 14 a 17 – Ecotono

Reunión CD ordinaria N° 10 - Lunes 14 de diciembre de 14 a 17 - Ecotono

3- El Dr. Esteban Balseiro menciona el estado actual de la obra de INIBIOMA. Detalla que son tres módulos, en una superficie total final de 6000 metros cuadrados. Por otro lado, informa que desde la Gerencia de Administración de CONICET a cargo del contador, Jorge Figari, se transferirán antes de fin de 2015 diez millones de pesos, y el próximo año se completará con otro giro de veinte millones de pesos. El proyecto se realizará por licitación. El director del instituto decide y autoriza los gastos, pero los administra el CCT. Por otro lado, indica que insistió en calidad de carpintería, electricidad y calefacción. Se estima que para diciembre del año en curso estará finalizada la licitación de la obra.

4- En relación a este punto, el Dr. Esteban Balseiro informa que la camioneta será enviada desde Buenos Aires y la posesión del vehículo es a través de un leasing. Hay otra camioneta que es posible que la envíen desde el Ministerio de Agricultura de Nación, pero no hay más precisiones al respecto. El vehículo sólo podrá ser manejado por los dos CPAs de campo del Instituto. Se establece un protocolo tentativo de uso que consiste en:

- La camioneta debe salir desde el estacionamiento asignado por el instituto.

- Una vez finalizada la salida de campo se debe retornar al estacionamiento con el tanque lleno y en perfectas condiciones de higiene.

Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente

La Dra. Luciana Ghermandi sugiere que el CPA, Pablo Alvear, se comunique con INTA

Bariloche y se asesore sobre cómo funciona el protocolo de uso de los vehículos institucionales. En este sentido, se propone solicitarle al Sr. Alvear que luego de relevar la información sobre dichos protocolos de uso, presente un borrador al CD, a fin de consensuarlo y comunicarlo a la comunidad del Instituto.

5 y 6 El Dr. Esteban Balseiro notifica el presupuesto asignado y el aumento en otro rubro: gastos Internet. Informa que mientras se realiza el mantenimiento de las redes actuales del Instituto, se está gestionando con la Red Científica Nacional de Argentina – InnoRed- que es un proyecto de la Fundación InnoT, unidad de Vinculación Tecnológica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Este objetivo requiere una conexión de fibra óptica desde INVAP hasta CRUB y se estima que estará disponible en el mes de marzo. Esta gestión permitirá disminuir el gasto que actualmente se destina en el mantenimiento de la red del instituto.

7- En relación a este punto, el Dr. Esteban Balseiro informa que asignó a Victoria Amos para realizar el inventario, y es la responsable de cargar el equipamiento en el Sistema Informático de Bienes Inventariables (SIBI) de CONICET. El Dr. Manuel de Paz propone que cuando esté disponible el inventario pueda avanzarse en la discusión sobre pautas de uso compartido de los distintos aparatos que tienen los proyectos de los integrantes del Instituto. En tal sentido, el Dr. Sebastián Márquez propone la creación de una lista de correos electrónicos que permita el vínculo entre los integrantes del instituto, sin necesidad de realizarlo a través de la cuenta institucional de INIBIOMA.

Todos de acuerdo.

Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente

8- El Dr. Esteban Balseiro menciona que por gestiones de Javier Grosfeld y Patricia Suarez, el Ministerio de Agricultura de la Nación otorgará 180 metros cuadrados para un invernadero automatizado, en cercanías del sector de mantenimiento del CRUB.

9- Con respecto a este punto, el Dr. Esteban Balseiro informa la creación de los nuevos institutos. Por otro lado, menciona a los investigadores que pertenecen a INIBIOMA y que cambiarán su lugar de trabajo.

IPATEC: Gustavo Villarosa, Diego Libkind, Víctor Cussac, Valeria Outes y María Dzenoletas.

Instituto de Neurociencias: Lucas Mongiat, Lorena Franco.

- Sobre tablas:

A- Con respecto a la situación de espacio actual. El Dr. Manuel de Paz manifiesta que existen condiciones desiguales entre los becarios y que están realizando, junto a otros compañeros, un relevamiento del espacio ocupado a fin de lograr un diagnóstico. La Dra. Estela Raffaele sostiene que algunas veces el director del futuro becario firma sin poder garantizar el espacio en acuerdo con el postulante, pero después es complicada esa situación. En tal sentido, el Dr. Balseiro informa cómo se están generando espacios y menciona la posibilidad de acondicionar el droguero para brindar espacio a los CPAs.

B- El Dr. Marcelo Aizen informa que es asesor técnico del Convenio entre CONICET y Syngenta (Compañía dedicada a la producción y comercialización de semillas). Al respecto, consulta la opinión de los consejeros sobre la posibilidad de gestionar un pedido institucional que incorpore dinero al Instituto a través del convenio con CONICET. La Dra. Ghermandi sostiene que es necesario votar la propuesta, dado que implica el ingreso de dinero a través de un ente privado. El Dr. Balseiro está de acuerdo

Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente

con la iniciativa pero debe especificarse que no puede existir ningún condicionamiento. El Dr. de Paz considera que, dado los antecedentes que existen en nuestro país respecto a estos convenios, se requiere mucho debate y gran participación del público. La Dra.

Souto considera que la interacción: Empresa- Universidad- Investigación siempre ha funcionado satisfactoriamente. En tal sentido, se acuerda en la necesidad de continuar debatiendo la propuesta del Dr. Aizen.

- C- El Dr. Aizen propone planificar y mantener una red de “picadas y senderos” que conecte Ecotono y el CRUB. Todos de acuerdo.
- D- El Dr. Manuel de Paz propone que, en caso de ausencia de los consejeros titulares, éstos puedan ser reemplazados por los consejeros suplentes. Se discuten las distintas alternativas y se aprueba que dicha moción sólo será aceptada para los representantes de becarios y CPA, no pudiendo ejercer como consejero en temas de la asamblea anterior. Se establece que dicha excepción no se aplica a los consejeros investigadores.

La reunión finalizó a las 17:15 horas.